

Orden del Día de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Alumbres que se celebrará el próximo jueves día 2 de marzo del presente, a las 20,00 horas en el local social de Alumbres situado en C/ Madrid, esq. C/ Barceló:

1. Lectura y aprobación del acta del pleno ordinario de 2 de febrero de 2017 (se envía borrador por correo electrónico con antelación).
2. Informe de gestiones realizadas.
3. Información Presupuestos Participativos.
4. Aprobación Plan de Obras correspondiente al primer trimestre del año.
5. Moción que presenta el grupo popular relativa al Plan de Asfaltos 2017.
6. Mociones, ruegos y preguntas.

Alumbres, a 27 de febrero de 2017  
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Fdo. Miguel Garrido Egea